

JUEVES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 183

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2016-7928 *Información pública de expediente de legalización de vivienda unifamiliar aislada en La Corra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por José Luis Toca Bordas para la legalización de vivienda unifamiliar aislada en la parcela catastral rústica número 171 del polígono 15, en la zona de La Corra, del pueblo de Penagos, término municipal de Penagos.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 29 de agosto de 2016.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2016/7928

CVE-2016-7928